

Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, incluyendo el informe de auditoría, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Muneira.—23.838.

CLARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 16 de junio de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Vigo, 28 de febrero de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—24.269.

CLAVIJO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta

General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Nieves Murciano Mañez.—23.825.

CLUB DE CAMPO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado el 30 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la Junquera del Bao, a las diecinueve horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 15 de junio de 2005, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se alude del primer punto del orden del día.

Vigo, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sanjurjo Blein.—24.825.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, de Torrelorones, carretera de Torrelorones, 8 el próximo día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día sábado 18 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, presentadas por el administrador.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la gestión del ejercicio y aprobación si procede de su gestión.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para proceder a la adquisición en la Junta de las acciones de la sociedad a los socios que deseen vender, por su valor teórico.

Cuarto.—Reducción del capital social de la sociedad, por amortización de las acciones en cartera, más las que se adquieran en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los socios que están a su disposición en las oficinas del club las cuentas anuales del ejercicio de 2004, que comprenden El Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio, formulado por el administrador el 30 de marzo de 2005 y que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de estos documentos.

Torrelorones, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Carlos Mingo Zapatero.—24.889.

CLÍNICA MAYRIT, S. A.

La administradora Única de la sociedad, doña Beatriz Pesenti Bernárdez, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Toledo, 135, el día 15 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes y año, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Designación de auditores.

Tercero.—Aprobación del Acta y delegación para elevar a públicos los acuerdos.

Todos los documentos objeto de examen y aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los señores partícipes en el domicilio social, pudiendo solicitar que le sean enviados gratuitamente copia de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La administradora Única, Beatriz Pesenti Bernárdez.—23.806.

CLÍNICA PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, sito en la calle Pintor Sorolla, número 2, el día 9 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las